

945/14



t

945/14

Año de 1798

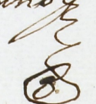
Orden de S. M. comunicada p^a la
camara para q^e al R. obispo de
Barbanto se le coayude en De
creto de la redoracion del Lug^o
de Cexlex.

Pro^a
G.

Contexto en 28^a
Abril.

Por Resolución de S. M. de Consulta de la Cámara de 14
de Feb. de este año, y conformándose con su dictamen, se ha
servido prestar su R. consentimiento al Decreto de redota-
ción del Curato de la Ig. Parroq. del lugar de Cerler, que
formalizó el R. Obispo de Plasencia en 19 de Enero del
mismo año, y en mandas que se le devuelva con la con-
veniente R. Cédula auxiliaria p.^a su publicación, y exe-
cución (como se ejecuta con esta fha.); y que de ello se
de noticia a esa R. Audiencia (como lo hago por
medio a. v. e.) para que lo coadyube en todo lo necesario.

Lo que participo a. v. e. de acuerdo de la Cámara
para que haciéndolo presente en dha R. Aud.^a lo tenga
entendido para su cumplimiento; y entretanto espere
el recibo de esta. Dios que a. v. e. m. a. d. en Madrid 24 de
Abril de 1798.

El Conde de Valdehorno


or. Gob. y Capitan Genl. del R. no de Aragon.



Don't vromacho se oficio quatro nris.

SELLO CUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

Auto ^a Laxag y abril treinta de 1798. Acu. Genl. ^{do}
Su En.^a Repente. Obdecere la Orden de la Real Camara
villava que expiera la Carta que antecede fecha
clixalle. veinte y quatro de este mes. Seguarde, cum-
La Ripa pla, y execute en todo, y por todo lo que per
Lasauca. la misma se manda, a cuyo fin retenga
presente.

